

Rut : 69.264.700-9
Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
Teléfono : 56-41-2209603-01
Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
Fecha Envio OC. : 24-02-2016 10:39:23
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-116-SE16

SEÑOR (ES) :	BANCO DEL ESTADO DE CHILE	A Sr (a) :	PRISCILA HERNANDEZ
DIRECCIÓN :	Av. B. Ohiggins 1111 Santiago Centro	FONO :	(52) (02) 9704952
RUT :	97.030.000-7	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Adquisición Comprobante egresos con Cheques		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	29-02-2016		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	marcelo arevalo	56-41-2209603-01	marevalo@chiguayante.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44101902	Máquinas para extender cheques	1000 Unidad no definida			576,84	0,00	0,00	576.843

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio

Neto	\$	576.843
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	576.843
19% IVA	\$	109.600
Total	\$	686.443

Fuente Financiamiento: Fondos Daem -Sep

Observaciones:

Adquisición de comprobante de egreso con cheque del banco Estado desde el N° 88. 001 al N°89.000

HUGO OLAVE PARRA
DIRECTOR DAEM

MARCELO AREVALO PEREZ
SUPERVISOR

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>